CUENTA DE COBRO

PAGO N° 008

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **SEPTIEMBRE DE 2022**

Yo YIMMIS LIS MANDON identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 10.182.780 de La Dorada Caldas

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($3.465.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DIRECCION DE PERSONAL SECCION BASE DE DATOS.

UNIDAD: DIPER
RUBRO: 02-02-02-008-003-03
NUMERO CDP: 3222
NUMERO CRP: 8922

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DIPER-BOGOTÁ D.C.

CONTRATO No. 284-CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $38.115.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : YIMMIS LIS MANDON
Identificación : 10.182780 De La Dorada Caldas
Lugar de Residencia : Carrera 12C 15 sur 16 Barrio Villa Sofía II Soacha
Teléfono : 3124346462
Cuenta de Ahorros : 11115030808 4 Banco Falabella

Firma: _____